



Hoy, en el Senado

Nota de prensa

Luis Planas: “Este Gobierno actúa por hechos y no por palabras”

- El ministro recuerda que el Consejo de Ministros ha aprobado recientemente dos reales decretos leyes que “son buenos ejemplos del compromiso de este Gobierno con el sector primario”
- Señala que el ministerio está inmerso en un proceso de diálogo con las comunidades autónomas para que los fondos nacionales y los que se han logrado de la Unión Europea puedan llegar al mayor número posible de agricultores y ganaderos

23 de marzo de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado hoy en el Senado que “este Gobierno actúa por hechos y no por palabras”, para apoyar a agricultores, ganaderos y pescadores. De hecho, el Consejo de Ministros ha aprobado recientemente dos reales decretos leyes que “son buenos ejemplos del compromiso de este Gobierno con el sector primario”.

Planas ha recordado que el Gobierno aprobó un conjunto de medidas urgentes de apoyo al sector agrario para hacer frente a la situación prolongada de sequía, con un impacto de alrededor de 450 millones de euros. Asimismo, el sector agrario y pesquero se va a beneficiar de una serie de medidas específicas, en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, financiadas con 430 millones de euros, además de las medidas de carácter horizontal aprobadas para el conjunto de la economía española.

También ha precisado que el sector primario va a contar con las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2023-2027, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA). En total, España dispondrá de unos 55.000 millones de euros para el sector primario.

Planas ha señalado que Andalucía es una de las principales beneficiarias de estas ayudas. Así, en 2021, 229.000 agricultores y ganaderos andaluces se han





beneficiado de ayudas por importe de 1.900 millones de euros (1.450 millones de ayudas directas). Y dentro del Plan de Recuperación, Andalucía será la primera comunidad perceptora de fondos del Componente 3 (gestionado por el MAPA), con, por ejemplo, 144 millones de euros para 23 actuaciones en materia de modernización de regadíos y 99 millones de euros para renovación de invernaderos y agricultura de precisión.

El ministerio de está inmerso en estos momentos en un proceso de diálogo con las comunidades autónomas para que los fondos nacionales y los que se han logrado de la Unión Europea “puedan llegar al mayor número posible de agricultores y ganaderos, a los que es necesario apoyar en estos momentos”.